



Sesión: Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023.

En la Ciudad de México, siendo las trece horas, del día veintiséis de septiembre del año dos mil veintitrés, se reunieron en su carácter de servidores públicos; el Lcdo. Roberto Ruíz Arciniega, Subdirector de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia; la L. C. Silvia Esther Flores Melo, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal y la C. Jeny Garnica Dorantes, Responsable del Archivo de Concentración como suplente de la C.P. Raquel Ortiz Hernández, Jefa del Departamento de Gestión de la Información y Coordinadora del Área de Archivos y Vocal; Lcda. Ruth Dolores Escobedo Onofre, Apoyo en la Unidad de Transparencia; Lcda. Arminda Rueda Calva, Apoyo en la Unidad de Transparencia, presentes en la modalidad presencial en las instalaciones del Instituto Nacional de Pediatría, sito en Avenida Insurgentes Sur, número 3700-C, Colonia Insurgentes Cuicuilco, Alcaldía Coyoacán C.P. 04530, a efecto de llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023.-----

ORDEN DEL DÍA -----

1. Revisión y aprobación de las versiones públicas de 44 contratos remitidos por la Subdirección de Recursos Materiales a través del oficio SRM/JLMA/427/2023, para realizar la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). -----
2. Revisión y aprobación de las versiones públicas de 42 contratos remitidos por la Subdirección de Servicios Generales a través del oficio SSG/410/2023, para realizar la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). -----
3. Revisión y aprobación de las versiones públicas de 61 contratos remitidos por la Subdirección de Recursos Materiales a través del oficio SRM/JLMA/440/2023, para realizar la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT). -----
4. Revisión del cumplimiento del INAI con número de expediente RRD 1661/23 de la solicitud de información 330020523000594, para declarar la improcedencia del ejercicio de oposición de datos personales. -----

PUNTOS DE ACUERDO -----

- I.-Lista de Asistencia. Se confirmó el quórum, el Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité de Transparencia, dio la bienvenida a los concurrentes a esta reunión, procediendo a dar lectura a la lista de asistencia, haciendo constar que se encuentran presentes todos los convocados, motivo por el cual declara que existe quórum para llevar a cabo la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés del Comité de Transparencia -----
- II.- Después de ser expuesta la orden del día y realizar las observaciones pertinentes por parte de los integrantes del Comité de Transparencia se emiten los siguientes: -----

ACUERDOS -----

INP.CT.21.S.E.2023.ACU-1. Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública de 44 contratos remitidos por la Subdirección de Recursos Materiales a través del oficio SRM/JLMA/427/2023, para realizar la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en los cuales se testaron datos de la cuenta bancaria y número de credencial del representante legal. -----



INP.CT.21.S.E.2023.ACU-2. Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública de 42 contratos remitidos por la Subdirección de Servicios Generales a través del oficio SSG/410/2023, para realizar la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en los cuales se testaron datos de la cuenta bancaria y número de credencial del representante legal. -----

INP.CT.21.S.E.2023.ACU-3. Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la versión pública de 61 contratos remitidos por la Subdirección de Recursos Materiales a través del oficio SRM/JLMA/440/2023, para realizar la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT), en los cuales se testaron datos de la cuenta bancaria y número de credencial del representante legal. Sólo hubo una observación respecto al contrato AD-55 en el que no coincide el nombre del representante al rubro y quien presenta la identificación a fin de que se revise si ambos están autorizados se puede publicar, de lo contrario habría que revisar el contrato en comento. -----

INP.CT.21.S.E.2023.ACU-4. Por **UNANIMIDAD** de votos los integrantes del Comité de Transparencia **APRUEBAN**, la declaración de la improcedencia del ejercicio de oposición de datos personales referente de la solicitud de información 330020523000594 conforme a la resolución del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales. -----

-----**CIERRE DEL ACTA**-----

No habiendo más asuntos que discutir y acordar, se da por concluida la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2023, el veintiséis de septiembre de dos mil veintitrés, siendo las trece horas con cincuenta y dos minutos, firmando al margen y al calce para constancia quienes intervinieron en la misma, para los efectos a que haya lugar. -----

-----**HOJA DE FIRMAS**-----

LIC. ROBERTO RUÍZ ARCINIEGA
Subdirector de Asuntos Jurídicos y
Presidente del Comité de Transparencia

L.C. SILVIA ESTHER FLORES MELO
Titular del Órgano Interno de Control y Vocal

C. Jeny Garnica Dorantes,
Responsable del Archivo de Concentración como
suplente de C. P. RAQUEL ORTIZ HERNÁNDEZ
Jefa del Departamento de Gestión de la
Información Coordinadora del Área de Archivos y
Vocal

LIC. RUTH DOLORES ESCOBEDO ONOFRE.
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
Invitado

LIC. ARMINDA RUEDA CALVA
Apoyo en la Unidad de Transparencia,
invitado

